

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE ECUADOR/NTURCIA LTDA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL
DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete y siete, a las 11 horas en la oficina ubicada en la Av. Jorge Washington y 10 de agosto, se reúnen los Señores: **Maria Flora Villagómez** propietaria de 400 participaciones y **Maria Cristina Trujillo**, propietaria de 600 participaciones, quienes representan el total del Capital Social pagado de conformidad con el Artículo diecisiete treinta y ocho de la ley de Compañías, para celebrar la junta.

Preside **Maria Flora Villagómez**, designada para la junta y actúa como secretaria la Ing. **Carla Robles**.

La presidencia declara instalada la junta y se pone a consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.**
2. **Destino de los resultados del Ejercicio Económico del año 2016.**

Instaurándose el orden del día se aprueba sucesivamente por la junta, pasando a tratarse de dos puntos. La señora **Carla Robles** toma la palabra y manifiesta que habiéndose perfeccionado la constitución de la compañía con la inscripción en el Registro Mercantil, es necesario:

1. **Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.**

El presidente informa que mediante sesión de directorio de la fecha 19 de abril del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, del mismo modo se acordó en dicha sesión proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el actor presidente pasa a debatir entre los socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con lo que dispone la ley de sociedades.

Acto seguido los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias siendo los resultados los siguientes:

(ADJUNTO BALANCIO)



FLORMAVI com
soluciones para tu actividad

Constar sobre los documentos antes señalados, los socios
conceden su conformidad.

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Financiero 2016
presentado por el Contador.

2. Destino de los Resultados Del Ejercicio Económico 2016.

A continuación el Presidente informa que el ejercicio económico refleja una utilidad de
\$4(7.15 USD).

Luego de una deliberación, Los socios acuerdan por unanimidad lo siguiente:

- Decidir que la utilidad reflejada de los Totales Financieros presentados y
aprobados por la Junta General de Accionistas se utilicen para hacer mejoras en
cuenta a publicidad y demás necesidades de la compañía.
- Se resuelve por el momento no otorgar a los socios un pago de dividendo.

Después otro asunto que tratar, se da un receso para la elaboración de la presente la
misma una vez redactada y leída, es aprobada sin observaciones, firmada para
constancia los Socios.

Después los diez temas y treinta minutos, se da por concluida la Junta General
Extraordinaria y Universal de Socios.

Atentamente:

Sofía Carla Robles
SECRETARIA

María Elena Villagómez
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 1761453191

María Cidre
PRESIDENTE
C.I. 119288380